



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00864840--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Ing. Iván Jeremías MANRRIQUE HUGHES eleva solicitud de ASPIRANTE A ADSCRIPTO en las Asignaturas MICROBIOLOGÍA y MICROBIOLOGÍA AMBIENTAL, del Departamento FISILOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 909-HCD-2024 se aprueba Plan de Trabajo y se admite al Ing. Iván Jeremías MANRRIQUE HUGHES como ASPIRANTE A ADSCRIPTO;

Que se cometió un error y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por la Secretaría de Graduados;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Visto,el Considerando y el Art. 1º de la Resolución N° 909-HCD-2024:

DONDE DICE:

...“ MANRIQUE”...

DEBE DECIR:

...“ MANRRIQUE”...

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, Departamento de Adscripciones a fin de notificar a los interesados.

VR/AB/Mbl